

ACTA No. 1

CONOCIMIENTO Y ABSOLUCIÓN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

Adquisición de Equipos Informáticos para el Proyecto de Actualización del Registro Social.

En la ciudad de Quito, D.M. a los 27 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 08h45 horas, en la sala de reuniones de la Unidad del Registro Social, ubicada en la Av. Atahualpa Oe1-109 y Av. 10 de Agosto, 5to. Piso, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica dentro del proceso de Solicitud de Ofertas de la "Adquisición de Equipos Informáticos para el Proyecto de Actualización del Registro Social.", de acuerdo a la Resolución de Inicio Nro. **URS-CGT-2019-0024-R** de fecha 21 de noviembre de 2019, que está conformado por: Ing. Carlos Rene Encalada Nicolde, Especialista de la URS en calidad de Presidente, quien presidirá; Ing. Tania Quinatoa, Analista Senior en Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas designada de la Unidad Requiriente; y el Ing. Rudy Rodríguez Analista Senior del Proyecto, como técnico afín; para conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Designación de Secretaria/o de la Comisión
4. Conocimiento y absolución de consultas y aclaraciones solicitadas por los oferentes invitados
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se establece la existencia del quórum con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Carlos Rene Encalada Nicolde, Especialista de la URS en calidad de Presidente, quien presidirá; Ing. Tania Quinatoa, Analista Senior en Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas designada de la Unidad Requiriente; y, el Ing. Rudy Rodríguez Analista Senior del Proyecto como técnico afín.

Una vez constatado el Quorum el presidente declara instalada la reunión de la Comisión Técnica dentro del proceso de Solicitud de Ofertas.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión, pone en conocimiento de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones y se continúa con el siguiente punto.

3. DESIGNACIÓN DE SECRETARIA/O DE LA COMISIÓN

La Comisión resuelve designar como Secretario(a) de la Comisión Técnica dentro del proceso de Solicitud de Ofertas para la Adquisición de equipos informáticos para el proyecto de Actualización del Registro Social" a la Ing. Cristina del Pilar Moncayo, Especialista de Proyecto, misma que acepta dicha designación.

4. CONOCIMIENTO Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS OFERENTES INVITADOS.

El Presidente de la Comisión informa a la comisión que vía correo se han recibido varias solicitudes de consultas y aclaraciones realizadas por los proveedores interesados en dicha licitación, mismas que solicita se dé respuesta en base a un consenso y alineados en los pliegos bases_equipos_informaticos.pdf.

Preguntas y respuestas:

1. En el punto IAL 11.1

¿Se puede emitir una carta propia donde se detalla nuestro proceso de mesa de servicios sin que sea directamente el fabricante quien lo emita, ya que los eventos y soportes de garantía se registran directamente en la página del fabricante mediante nuestro proceso interno?

Respuesta:

El proceso de mesa de servicios debe permitir reportar incidentes sobre los equipos para, de ser el caso acceder al soporte o garantía del fabricante. Por tanto, se acepta la emisión de una carta propia detallando el proceso de mesa de servicios, en el que se evidencie la canalización de requerimientos con el fabricante.

2. En el punto documentos adicionales se requiere: Contar con un centro de servicio autorizado que permita brindar el soporte especializado oportuno, sin embargo en la marca que ofertaremos (Dell), únicamente tiene un proveedor de servicios, solicitamos se pueda presentar la carta del fabricante de la siguiente manera: "les informamos que AKROS, cuenta con el apoyo de nuestro proveedor de Servicios Dell en Ecuador, como lo es UNISYS, que cuenta con personal técnico, certificado y con experiencia en los productos ofertados"

Respuesta:

Las especificaciones técnicas referentes a contar con un centro de servicios autorizado no implica necesariamente que pertenezca al proveedor. El proveedor puede demostrar que cuenta con el centro de servicios a través de terceros. Por tanto, lo solicitado se acepta.

3. En los equipos Laptop: Favor aclarar si el modelo de procesador es I7-8565U

Respuesta:

El modelo del procesador es: I7-8565U

4. Favor aclarar el punto 2.10 Puertos: remplazar XHDMI por HDMI

Respuesta:

Existe un error de tipado. Al indicar que se requiere "1 XHDMI", lo que se quiere decir es que se necesita un puerto HDMI.

5. Favor aclarar que el puerto VGA requerido en puertos es el mismo requerido en salidas de video y no se requieren de 2 puertos VGA

Respuesta:

La apreciación es correcta. Sólo se requiere un puerto VGA.

6. Favor aclarar en almacenamiento disco duro híbrido se solicitan 2 discos duros, sin embargo, únicamente existe la descripción de uno de ellos, se requieren 2 discos o únicamente el

descrito en la siguiente línea? ¿Y si se requirieren 2, cual es la descripción del segundo disco requerido?

Respuesta:

Existe un error de tipado. Sólo se requiere un disco duro, conforme la descripción.

7. En las PCs de escritorio: Se solicita se pueda ofertar equipos con 2 slots de memoria expandibles hasta 32gb ya que este es el standard en equipos sff.

Respuesta:

Se hace una aclaración. El requerimiento mínimo sería de "2 slots de memoria, expandibles hasta 32GB con un módulo de memoria mínimo de 8 GB.

8. Se solicita se pueda ofertar equipos con 1 puerto HDMI y 1 Display port en lugar de 2 Display port

Respuesta:

Se hace una aclaración. El requerimiento mínimo sería "Un puerto HDMI y un Display Port".

9. Favor aclarar si el total requerido de memoria es 8 GB.

Respuesta:

El requerimiento mínimo de memoria instalada es de 8GB.

10. En Workstations: Favor aclarar si el total requerido de memoria es 8GB.

Respuesta:

El requerimiento mínimo de memoria instalada será con un módulo de memoria mínimo de 8GB.

11. ¿La oferta se presenta solo en ORIGINAL?, o hay que presentar Original y COPIA?

Respuesta:

Según Sección II. Datos de licitación (DDI), literal IAL 20.01 indica que: "Además de la oferta original, el número de copias es: 0"

12. ¿Es posible presentar en la experiencia específica como respaldo en lugar de certificado o acta entrega recepción, un contrato que respalde y tenga la información solicitada?

Respuesta:

Según Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, se establece que en la experiencia general El oferente deberá presentar uno o más certificados de venta o actas de entrega recepción definitiva en la provisión de equipos tecnológicos (computadoras, impresoras, laptops, workstation o escáneres) suscritas con entidades públicas o privadas (personas naturales o jurídicas) (originales o copias) en los últimos 15 años, cuyos montos que individuales o sumados sean iguales o superiores a USD \$21.750,00 sin IVA.

El monto mínimo requerido por cada documento solicitado en relación al monto determinado en la experiencia general deberá ser de USD. \$ 2.175,00 sin IVA.

Por lo que los únicos documentos serán certificadas o actas entrega recepción definitiva. No se pide contratos.

13. ¿Es necesario enviar como parte de la oferta los documentos que constan en la sección del contrato, como el CONVENIO?, CARTA DE ACEPTACION?, ETC.

Respuesta:

No se debe remitir esa información en su oferta, por cuanto la misma solo aplica para el proveedor que sea adjudicado conforme se menciona en la documentación de la sección III (Criterios de Evaluación y Calificación) y IV (Formularios de la Oferta).

14. Por favor confirmar si para respaldar el personal técnico solicitado, se puede presentar **CERTIFICADO DE CLIENTES** en los cuales los perfiles tengan experiencia en al menos uno de los items ofertados.

Respuesta:

Si puede presentarlo, pero deberá contener experiencia en el manejo y mantenimiento de los equipos ofertados, es decir por lo menos una por (laptops, PC y Workstation), otra por impresoras multifunción y otra por Scanner de alto rendimiento en caso que se oferte todos los items.

15. Es posible presentar certificados de experiencia en mantenimiento de equipos informáticos para respaldar la **EXPERIENCIA DEL PERSONAL REQUERIDO**.

Respuesta:

Sí, siempre y cuando cumpla con el punto 11.6 (Experiencia del personal técnico mínimo requerido), de la parte II "Requisitos de los Bienes y Servicios de las bases del proceso para la Adquisición de equipos informáticos para el Proyecto de Actualización del Registro Social, que puede ser remitido por la propia empresa como tal o de empresas clientes.

16. Favor confirmar el modelo de procesador requerido, ya que no está claro el modelo de acuerdo a los procesadores actualmente nombrados en el mercado

Respuesta:

El modelo de procesador para laptops es tipo i7-8565U mínimo 8va generación
El modelo de procesador para PC es de tipo i7-9700 mínimo de 9na Generación
El modelo de procesador para Workstation deberá cumplir con lo especificado en el campo "valor" página 77 puede guiarse por el número de serie

17. Respecto al **SCANNER DE ALTO RENDIMIENTO** Cantidad: 5

Punto 8. TAMAÑO DE SCANEEO, favor aclarar la repetición de información con respecto al tamaño de escaneo ya que dice **3584 MB** (2560 MB en la placa principal y 1024 MB en el procesador del escáner), pero de manera seguida solicita lo siguiente **1536 MB** (768 MB en procesador principal, 768 MB en procesador del escáner), siendo contradictorio las dos solicitudes entre sí, por lo tanto se sugiere mantener la primera parte para el cumplimiento de esta especificación.

Respuesta:

Tomamos la sugerencia enviada, prevalece el tamaño de escaneo de 3584 MB (2560 MB en la placa principal y 1024 MB en el procesador del escáner)

- 18.- Estimada Entidad, el modelo requerido de procesador en los equipos Workstation no cumple con el tiempo de lanzamiento solicitado, este procesador fue lanzado en el 2017, favor aclarar si se puede ofertar procesadores similares con fecha de lanzamiento actual?

Respuesta:

Las especificaciones técnicas solicitadas son requerimientos mínimos, por tanto, el ofertar procesadores de características iguales o superiores, y con fechas de lanzamiento recientes es aceptado.

19.- Se solicita extensión para el plazo de entrega de ofertas para "Adquisición de equipos informáticos para el Proyecto de Actualización del Registro Social", hasta el día martes 3 de diciembre, en razón de que la identificación de los productos adecuados y elaboración de oferta tiene un grado de complejidad importante

Respuesta:

Lamentablemente no hay extensión de plazo por cuanto se debe cumplir con el cronograma establecido.

5. RESOLUCIÓN

La comisión técnica a través de la secretaria Ad-hoc del proceso, resuelve poner en conocimiento a Carlos Rivadeneira Especialista de Adquisiciones del Banco Mundial la presente acta, así como las respuestas a las preguntas realizadas por los proveedores con la finalidad de que se dé a conocer a través de correos electrónicos.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin existir otro punto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 11:00 horas, auto convocándose la Comisión, a sesión el día viernes 29 de noviembre de 2019 a las 17:00, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas que se puedan presentar en el proceso: "Adquisición de equipos informáticos para el proyecto de Actualización del Registro Social".

Para constancia de lo actuado y lo acordado, los miembros de la Comisión suscriben la presente acta, conjuntamente con la secretaria Ad - hoc del proceso en dos ejemplares.



Ing. Carlos Rene Encalada Nicolalde
Especialista URS

PRESIDENTE



Ing. Tania Maribel Quinatoa Guerra
Analista Senior en Desarrollo y
Mantenimiento de Sistemas

DESIGNADO DE LA UNIDAD REQUIRIENTE



Ing. Rudy Eudaldo Rodríguez Pinargote
Analista Senior del Proyecto

TÉCNICO AFÍN



Ing. Cristina del Pilar Santana Moncayo
Especialista del Proyecto

SECRETARIA AD HOC

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
58 CHEMISTRY BUILDING
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
MAY 15 1964

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
58 CHEMISTRY BUILDING
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
MAY 15 1964

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
58 CHEMISTRY BUILDING
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
MAY 15 1964

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
58 CHEMISTRY BUILDING
CHICAGO, ILLINOIS 60637